Junta de Andalucía

NOTA INFORMATIVA

Se ha advertido una errata en el Pliego de Prescripciones Técnicas en la página 43,

Donde dice:

“Las horas anuales son las indicadas en el ‘Cuadro1. Perfiles y Dedicación del equipo de trabajo’ del apartado anterior”

Debe decir:

“Las horas semestrales estimadas se acordarán entre la Dirección del Proyecto y el contratista al inicio de los trabajos”

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Subdirección de Contratación y Recursos Materiales